



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.733/12

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Anuncio de resolución del expediente de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia MC/C-CP-95/2011-AV (ALBERCA-INY), con destino a abastecimiento y uso industrial en el término municipal de La Colilla (Ávila).

Examinado el expediente incoado a instancia del AYUNTAMIENTO DE LA COLILLA (P0506100G) solicitando la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, en el término municipal de Colilla (La) (Ávila), por un volumen máximo anual de 139215,5 m³, un caudal máximo instantáneo de 11,58 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,41 l/s, con destino a abastecimiento y uso industrial, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 25 de abril de 2012, la autorización de la modificación de características de la concesión de aguas públicas, con las características principales que se reseñan a continuación:

AUTORIZAR la modificación de características de la concesión de aguas públicas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: AYUNTAMIENTO DE LA COLILLA

N.I.F.: P0506100G

TIPO DE USO: Abastecimiento (1.159 habitantes) y uso industrial (Polígono industrial de 23,8270 hectáreas)

USO CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 139.215,46

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 11,58

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s): 4,41

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS:

- Unidad Hidrogeológica "Sin Clasificar" por el Plan Hidrológico de cuenca
- Arroyo de las Angosturas

PLAZO POR EL QUE SE OTORGA: 25 años desde la Resolución de Concesión Administrativa

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Resolución de modificación de características



El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de la concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., *Rogelio Anta Otorel*.